Nota C1723-UEP/CSJ N° 162/2014

Asunción, 22 de julio de 2014

Señores
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.
Presente

Ref: Préstamo 1723/OC-PR. Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia. **S.P. N° 01/2014** "Consultoría para la ampliación de la implementación de Autoridad Certificadora Raíz Interna de a Corte Suprema de Justicia. (Soporte a la implementación del Sistema de

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a para presentación de S.P. N° 01/2014 "Consultoría para la ampliación de la implementación de Autoridad Certificadora Raíz Interna de la Corte Suprema de Justicia. (Soporte a la implementación del Sistema de Oficios Electrónicos)", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar los servicios a su empresa "INFORMATION SECURITY SERVICES S.A." por haber cumplido con los requerimientos establecidos en la convocatoria.

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **Gs. 152.005.000** (Guaraníes Ciento Cincuenta y Dos Millones Cinco Mil), IVA y RENTA incluidos.

La fecha para el inicio de prestación de servicios es a partir de la firma del contrato.

Asimismo solicitamos la confirmación de la recepción y aceptación de los servicios por escrito. En caso afirmativo, favor contactar con la Administración del Programa (UEP) en la Dirección de Planificación y Desarrollo de la CSJ, sito en el Palacio de Justicia, Piso 10 (Alonso y Testanova o comunicarse con la Sra. Martha Duarte al Tel. 426-202) a los efectos de coordinar la firma del contrato correspondiente.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia